



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.**

Por medio de la presente, notificamos que la **Confederación General del Trabajo de la R.A.**, ha procedido a dar tratamiento a la presentación efectuada por los compañeros de la Delegación Regional MORON (CGT), mediante la cual comunican sobre la realización del plenario normalizador con fecha 30 de Setiembre de 2010 y solicitan el reconocimiento oficial de esta Organización Madre.

Habiendo analizado la autenticidad de la documentación que se acompaña, y que la convocatoria realizada ha reunido a la mayoría de los sindicatos con ámbito de actuación en esta Delegación y que en dicho plenario ha quedado evidenciada la voluntad unánime de normalizar y elegir autoridades. Considerando además que este cuerpo orgánico cuenta con facultades estatutarias suficientes para crear delegaciones regionales, así como regir el funcionamiento de las mismas; **La CGT Nacional resuelve:**

1. Tener por normalizada la Delegación Regional MORON (CGT).
2. Reconocer las autoridades electas en el plenario realizado el 30 de Setiembre de 2010, encabezada por el compañero JULIO CESAR PONCE (SETIA), para ocupar el cargo de Secretario General de la misma y el compañero MARCELO NOTARIO (SIND. CAMIONEROS), en la Secretaria Adjunta, por un mandato de cuatro años a partir del 30 de Setiembre del 2010 hasta 30 de Setiembre del 2014.
3. Extender certificado de reconocimiento de autoridades a fin de que sea presentado ante las autoridades provinciales, municipales y demás organismos con competencia en el ámbito territorial de dicha Regional.

Sin más, saludamos muy atentamente.

JORGE OMAR VIVIANI
SECRETARIO GREMIAL
C.G.T.

HUGO ANTONIO MOYANO
SECRETARIO GENERAL
C. G. T.